INECC
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA
17 de marzo de 2017

México: Sede de la 45ª Reunión del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)

Guadalajara, Jalisco, México, será la sede de la reunión de trabajo del principal órgano científico internacional encargado de evaluar el cambio climático del 24 al 31 de marzo.

El IPCC (por sus siglas en Inglés), está compuesto por 195 países y es el principal órgano internacional encargado de evaluar el cambio climático.

El gobierno mexicano enfatiza su compromiso ante el cambio climático al llevar a cabo el evento en nuestro país.

En conferencia de prensa, la Dra. María Amparo Martínez Arroyo, Directora General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y la Biól. María Magdalena Ruíz Mejía, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco (SEMADET), anunciaron la celebración de la 45ª Reunión del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), a llevarse a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco del 24 al 31 de marzo de 2017.

El evento, organizado por el INECC, como punto focal de México ante el IPCC, y el gobierno de Jalisco tiene como objetivo presentar el programa de trabajo para el Sexto Informe de Evaluación del IPCC (AR6 por sus siglas en inglés), Además, se examinarán las principales aportes y datos para la elaboración de dos informes especiales, uno sobre cambio climático, océanos y la criósfera *(La criósfera es el componente del sistema terrestre que contiene agua en un estado sólido, estas se encuentran en regiones cubiertas por nieve o hielo, sean tierra o mar. Incluye la Antártida, el Océano Artico, Groenlandia, el Norte de Canadá, el Norte de Siberia y la mayor parte de las cimas más altas de cadenas montañosas. Juega un rol muy importante en la regulación del clima global)*.

Y el segundo estudio a realizar será sobre el cambio climático, desertificación, degradación de las tierras, manejo sustentable, seguridad alimentaria y los flujos de gases de efecto invernadero en los ecosistemas terrestres. Se espera que ambos informes estén finalizados en 2019.

Los informes del IPCC proporcionan la base científica para todos los niveles de gobiernos en la formulación de políticas relacionadas con el cambio climático, y sirve de apoyo para las negociaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Clima y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Por otra parte, en esta reunión se discutirá el papel del IPCC en la implementación del Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS).

A su vez, los expertos del IPCC participarán en diversos talleres del 24 al 27 de marzo, como parte de los eventos paralelos con representantes de diversos sectores en México: (sector público, academia, privado, sociedad civil, y medios de comunicación). La Dra. Martínez, la Secretaria Ruíz Mejía, el Gobernador del Estado de Jalisco Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, el Presidente del IPCC Hoesung Lee y su Vicepresidenta Thelma Krug participarán en los diversos eventos.

En dichos eventos, el grupo de expertos presentará el Quinto Informe de Evaluación, completado en 2014, que fue una contribución crucial al Acuerdo de París sobre cambio climático alcanzado en diciembre de 2015. El informe encontró que el mundo tiene los medios para limitar el calentamiento global y construir un futuro más próspero y sostenible, pero las vías para limitar el calentamiento a 2ºC con respecto a los niveles preindustriales requerirían reducciones sustanciales de emisiones en las próximas décadas.

El IPCC, compuesto por 195 países, es el principal órgano internacional encargado de evaluar el cambio climático. Fue creado en 1988 por iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM), para ofrecer al mundo una visión científica clara del estado actual de los conocimientos sobre el cambio climático y sus posibles repercusiones medioambientales y socioeconómicas. En él participan organizaciones internacionales, intergubernamentales o no gubernamentales, altos funcionarios y expertos de ministerios, organismos e instituciones de investigación de los países miembro.

México es un país con liderazgo mundial y comprometido en materia de cambio climático. En 2012 instrumentó la Ley General de Cambio Climático, siendo el segundo país en el mundo en contar con una ley de este tipo y a partir de la cual se creó un instituto de gobierno especializado en la integración y generación del conocimiento relacionado al cambio climático.

Así mismo, nuestro país ha impulsado y puesto sobre la mesa diferentes conceptos para abordar el tema de cambio climático a nivel mundial, ha incrementado la ambición de los compromisos adquiridos en la CMNUCC, ha impulsado un enfoque de

género en las políticas orientadas al cambio climático y ha impulsado la mitigación de los contaminantes de vida corta debido a los daños que éstos ocasionan en la salud humana y la agricultura.

Para mayor información sobre este boletín, favor de comunicarse con:

rodrigo.fernandez@inecc.gob.mx, Dirección de Comunicación Social Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

Visita también nuestra página web: www.gob.mx/inecc y nuestras redes sociales:

Twitter: @inecc_gob_mx

Facebook:
https://www.facebook.com/InstitutoNacionalDeEcologiaYCambioClimatico